

Informaciones comentadas

Valor moral del papel de oficio

Por DIONISIO PEREZ

Última grande que entre las documentaciones curiosas que se recogen en el «Antuario Estadístico» no figure la correspondiente al papel que se consume cada año en los tribunales ordinarios de justicia y en los de lo Contencioso administrativo. Acaso sea aquella, comparando las cifras de año en año, un signo cierto del progreso, del mejoramiento de las costumbres y de la evolución de las ideas que rigen la conducta de cada ciudadano, tanto más revelador si se pudiera comparar aquellos resúmenes estadísticos con los de otras naciones. De momento habremos de conformarnos con conocer los datos correspondientes a 1934, que han aparecido en la «Gaceta de Madrid» en las postreras horas del 1933, con precisión y oportunidad loables.

Según este cómputo, los Tribunales ordinarios, con sus funcionarios auxiliares y sus procuradores, han calculado que necesitarán este año pliegos de papel 17.697.790 para servir las necesidades de la administración de justicia. Casi un pliego por español; más de un pliego por ciudadano, no incluyendo en esta categoría política a los menores, a los ineptos y a los desvaídos.

Se trata sólo del papel que la Ley de Enjuiciamiento llama «de oficio»; en el argot curulesco se le da un nombre más expresivo: «papel de pobre». La Administración se abastece por medio de subastas, resultando así, acaso, el papel en su clase más barato que se fabrica en España. En la Casa de la Moneda lo marcan con un sello en relieve. Y distribuidas las treinta y seis mil resmas por todas las escribanías y relatorías judiciales sirve para formar las causas criminales, las apelaciones administrativas y los pleitos y demandas planteados por pobres de solemnidad.

Sería curioso, aunque fuera poco ameno, comparar las cifras de pliegos pedidos por cada provincia con las cifras de su población, y con los coeficientes de su analfabetismo y su criminalidad. Un sociólogo podría deducir hechos interesantes en este estudio, sobre todo si pudiera conocerse el número exacto de los pliegos de papel timbrado, esto es, con impuesto de timbre, que se utilizan en los pleitos que litigan los ricos.

En la distribución del papel de pobres, Madrid mantiene su supremacía. Necesita 4.813 resmas mientras que Barcelona, con mayor población, tiene bastante con 2.246. Verdad es que Madrid tiene dos Tribunales Supremos, civil y militar, a los que acuden en última apelación todos los litigios de España. Hay, sin embargo, desproporciones que no tienen justificación. Sevilla, por ejemplo, necesita 2.131 resmas, poco menos que Barcelona, y mucho más que Valencia, que con mayor población se contenta con 1.592 resmas.

Hay una provincia feliz, Sorria, a la que bastan 144 resmas, y otra, Alava, más feliz aún, que consume sólo 140. En cambio, casi par a par de Valencia, teniendo poco más de la mitad de su población van Málaga y Granada. Tras ellas, con mucha más población, sigue La Coruña. Y es, lógicamente pensando, que se delinque y se pleitea más en unas provincias que en otras.

Ante la rínglera española de cifras aparecida en la «Gaceta», el lector ingenioso y candoroso se interrogará: ¿Por qué la administración de justicia necesita escribir tanto papel? ¿No se pudiera esclarecer los hechos en tramitaciones más rápidas, en diligencias más breves, en documentos más concisos? Normalmente una causa criminal tarda en incoarse y suslaciarse más de un año; un pleito civil suele durar varios. Entre tanto, el agravio que se hizo a las víctimas del delito o el atentado contra el derecho, están impunes y clamando su vindicación. Por eso a lentitud y prolijidad de diligencias se da el caso de que los presuntos culpados estén en prisión preventiva más tiempo del que les asigna luego la condena y aun se cae el caso de que un fiscal retire la acusación contra quien padeció largo encierro o que el Tribunal lo absolva sin que ralle lo indennice de la prisión injusta padecida.

Contra este anhelo reformista, que con el nombre de «simplificación de la justicia», ha llegado a ser en algún caso postulado de partidos políticos, se alega que la tramitación actual preceptuada en las leyes de Enjuiciamiento civil y Enjuiciamiento criminal, representa el fruto de una experiencia de siglos. La administración de justicia comenzó siendo simplísima, como lo es en los pueblos de organización primaria. Esta complicación que ahora nos asombra es, sin duda, un progreso, un perfeccionamiento. Los partidarios de que se respete, tal como está ahora organizada es a institución casi sagrada del procedimiento y de la tramitación, que es como el rito de un culto, son innumerables, no ya entre los funcionarios que sirven a la Justicia, sino entre todos los cultivadores de Derecho, que lo tienen por profesión y viven a sus expensas. Es raro, en verdad, que esta demanda de simplificación, que este anhelo de escribir menos papel y consumir menos tinta, no surja clamador en la Academia de Ju-

Notas financieras

¿Qué va a ser del nuevo presupuesto?

Uno de los ministerios que lleva una vida más monacal, en el aspecto de la exposición de sus ideas al público, es el de Hacienda. De vez en cuando, la mirilla de su celda cartuja se abre, para dejar oír la voz del titular a los periodistas. En unos ciertos momentos de expansión, el ministro conversa con ellos para comunicar tres o cuatro noticias que a veces son «camelos», y a veces noticias viejas. Suele ser necesario, para que haga declaraciones el señor Lara, que los periodistas se ocupen de ciertos temas con insistencia machacona. Pero, aún después de esto, sus declaraciones suelen tener escaso valor de convicción. Y está en problemas que, en cierto modo, sin ser triviales, no tienen gran envergadura. Por lo que afecta a las grandes cuestiones, no hay quien le saque una palabra. En eso hay clausura plena. Completamente cartuja.

Estos días parece que la prensa, como siguiendo una consigna, se ha dedicado a hacer preguntas al ministro de Hacienda. La paz convencional del caserón de la calle de Alcalá, aquel despacho de ministro cerrado siempre a piedra y lodo se ha quebrado.

Porque los periódicos y las revistas se dedican desde hace unos días a hacer interpellaciones, a veces más difíciles que las parlamentarias, porque entre esos hombres de pluma hay algunos que saben dónde les aprieta el zapato. Y dónde le aprieta al ministro, claro está. La serie de preguntas que estos días le vienen dirigiendo, comprende la parte más viva del futuro de la actuación de las Cortes. Y quieren que diga cuál es su parecer y el del Gobierno sobre el Monopolio de Petróleos, sobre el presupuesto y su déficit, sobre el reajuste fiscal, sobre el impuesto sobre la renta, sobre el problema ferroviario, sobre los bloques de divisas de españoles en el extranjero, sobre la política monetaria. En fin, le preguntan demasiadas cosas para que pueda contestar. Y por eso optará por la solución más cómoda: callarse. En boca cerrada, no entran moscas. El país, entre tanto, que siga en la mayor ignorancia sobre estos particulares. Lo interesante es hacer política, política pura. Las soluciones son siempre fáciles en este ministerio. ¿Qué hace falta dinero? pues siempre hay dos caminos, o emitir nueva deuda, o aumentar la tributación. Pero lejos de nosotros, la funesta manía de pensar... de pensar en reformas fiscales que obligan a estudiar y a crear nuevas ideas. Desde los tiempos de Mon, el presupuesto de España, sigue teniendo el mismo esqueleto: hasta en sus porcentajes.

A. I. ARCO

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Ses meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO

Un año,	40 id.
---------	--------

Pago adelantado

Número suelto,	10 céntimos
----------------	-------------

AYER EN EL CONGRESO

Han quedado aprobadas, por fin, las actas de Valencia

La discusión

A las cinco menos veinticinco abre la sesión el señor Alba, con mucho público en las tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Marina. Prometen el cargo varios diputados.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompañados, proclamando a señor Suárez Iriarte.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión de actas, dice que la situación se halla en el mismo estado en que quedó la discusión, al aplazarse en la anterior semana.

El señor Boch, de la Derecha Regional Valenciana, manifiesta que cuantas censuras se dirigen a esta organización política no le harán variar en su posición y en sus convencimientos.

Afirma que hace años no se podía luchar con libertad en Valencia. Era una provincia tilada de canera.

El ataque brutal de que fue víctima la Derecha Regional con ocasión de la convocatoria de las Cortes Constituyentes le impidió ir a la lucha en aquella ocasión. Posteriormente en otras elecciones volvió a imprimir la violencia y se produjo la muerte de un correligionario.

En la última lucha electoral hubo tres muertos y diez heridos.

Rinde homenaje a la memoria del conde de Salvierra, que fue un gobernador de cuerpo entero. Actualmente advierte una completa falta de autoridad, a pesar de lo cual la Derecha Regional obtuvo todos los puestos de mayoría.

Manifiesta que el gobernador falló abiertamente al artículo 67 de la Ley Electoral al decir públicamente que las turbas injuriantes las calles con la consiguiente coacción ejercida sobre el Cuerpo electoral.

Temer desde el momento en que la Comisión ha prejuzgado el asunto, que la Derecha Regional quedase en minoría al votarse el dictamen.

Manifiesta que las masas que siguen a Derecha Regional tienen en la democracia, pero si las obligan a apartarse de ese camino, la responsabilidad no será suya.

Defiende al notario correligionario del señor Valentí, o sea de matriz radical, que fue a Algeza, a cumplir con su deber y éste constituyó un verdadero acto de heroísmo, pues todo el pueblo estaba tomado por pistoleros.

Solicita la nulidad de la elección. (Aplausos de la C. E. D. A.)

El señor Lamamié de Clairac, restituye los conceptos vertidos contra su discurso pronunciado en defensa de su voto particular, el cual pide la nulidad de las elecciones. (En el banco azul se hallan los ministros de Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Trabajo, Comunicaciones, Agricultura e Industria.)

El señor García Guijarro, censura en los términos más duros la conducta política del gobernador civil de Valencia, que fue designado por el Gobierno para ponerse decididamente al lado de una bandera política.

Lee un telegrama de dicho gobernador dirigido al ministro, negando las razones de las protestas de la Derecha regional, y, en el que a dos bombas que habían estallado, derribando verjas y muros, las denominaba «pelardillos electorales». El resto del telegrama, es verdaderamente pintoresco y está redactado en términos humorísticos, lo que provoca las protestas del orador.

Vuelve a dirigir censuras indignadas contra el señor Aguilera y Arjona, de quien dice que ha procedido rateramente.

Protesta contra la ausencia total de la Guardia civil, la cual, requerida por

los candidatos, se abstuvo de intervenir obedeciendo órdenes superiores.

Manifiesta que el Gobierno está amparado por minorías que, olvidando patíbulo, sólo tienen puestos los ojos en los intereses de la patria, y de esta suerte dichas minorías no tienen interés en la anulación de las elecciones de Valencia para obtener algunos puestos más, sino para lograr la reivindicación de la justicia.

El ministro de la Gobernación, desea sólo defender al gobernador de Valencia, sino restablecer la verdad de los hechos.

Afirma que dicha autoridad tenía las mismas instrucciones que los restantes gobernadores civiles de España. Manifiesta que la Derecha regional ha querido imponerse en Valencia, merced a la desunión de los republicanos. La Derecha procedió con tanta violencia como los radicales, y éstos como la Derecha. Jamás estuvieron tan desatadas las pasiones en Valencia como en la ocasión reciente; ni siquiera en los tiempos de las luchas entre los sorianistas y blasquistas.

El señor Bosch: Todas las víctimas lo fueron de la Derecha Regional.

El ministro de la Gobernación lo niega y dice que esa pasión ha llevado al propio señor García Guijarro a atacar violentamente a persona tan honorable como el señor Aguilera y Arjona.

Ignora la existencia del telegrama leído por el señor García Guijarro.

Termina diciendo que el Gobierno no es quien para decidir este pleito, que corresponde a la soberanía de las Cortes.

El señor Pérez Madrigal, radical, dice que defendió en la Comisión un criterio que desea exponer ante la Cámara. Afirmar que la opinión sigue desorientada acerca de lo ocurrido en la lucha electoral de Valencia.

Entiende que hay que atenerse a los documentos que constan en el expediente electoral, pues, las pasiones que traían a la Cámara los señores Bosch y García Guijarro debieron quedarse en Valencia.

Califica de jactancioso al señor García Guijarro, y contesta también el señor Lamamié de Clairac.

Manifiesta que sólo hubo catorce actas notariales, de ellas una sola de valor eficaz, y que no altera el resultado de la elección.

El señor Royo Villanova recuerda que, en la última sesión dedicada a este asunto, pidió que fuera retirado el dictamen para ser estudiado de nuevo. Y dice que planteado el problema en el terreno político no necesitaba, a pesar de todo, leer el dictamen, pero por un dictado de su conciencia lo ha estudiado detenidamente.

Deja a un lado las censuras que le ha dirigido la prensa de Valencia, porque como hombre liberal es partidario de la Prensa que alaba y censura. Con tal motivo se declara enemigo de todas las dictaduras.

Después de estudiar el dictamen tiene que votar en contra del voto particular del señor Lamamié, porque las faltas halladas no son más graves que las que la Comisión ha pasado en otro dictamen. Ahora bien; votará el voto del señor Serrano Suñer.

El señor García Guijarro, después de una advertencia del presidente sobre la necesaria brevedad de su intervención, por ser diputado electo, dice que no es un falsario ni un hombre azul. Pide que se traigan a la Cámara telegramas oficiales, cuyos números y fechas cita.

El señor Rodríguez de Viguiri, agrario, explica su voto, diciendo que los agrarios votarán el dictamen, porque estiman mayor prueba la que representa el expediente electoral que los discursos apasionados de los contradictores.

Entiende que no se puede buscar a la voluntad del pueblo y a mismo tiempo ejercitar la violencia en las luchas electorales. Por eso quiere condenar los procedimientos que llevaron a las urnas de 50 urnas y a la muerte de tres hombres.

El señor Gil Robles se ve obligado a contestar a algunas palabras poco prudentes del señor Rodríguez de Viguiri.

Estima que la mejor protesta para combatir la violencia sería votar la nulidad de la elección, fuera ésta perjudicial a quien fuere.

La Derecha Regional Valenciana, no ha cometido ni una sola violencia.

El señor Carrere radical: Ni los autonomistas tampoco.

El señor Gil Robles recuerda a éste que en los pasillos de la Cámara declararon que si las derechas aspiraban a más puestos que los autonomistas, éstos aplazarían a toda clase de violencias para impedir que se llevaran las actas. (Aplausos y protestas de los radicales.)

El señor Marco Miranda: Es una iniquidad acusarnos de violencia.

El presidente ruega al señor Gil Robles que no aluda a diputados electos, que no pueden intervenir.

El señor Gil Robles pasa a otro punto. Tan seguro estaba de que se

iban a producir actos de violencia, que acudí a notificar mis temores al ministro de la Gobernación.

El partido autonomista se colocó en una actitud de violencia que la autoridad civil no supo evitar, porque no obedeció los órdenes del ministro de la Gobernación el cual ha sido neutral.

Por eso pedimos la nulidad de la elección. No venimos a debilitar al Gobierno y a socavar sus posiciones, pero el único modo de que esos hechos no se reproduzcan es que se anulen las elecciones, porque, de lo contrario, las que se celebren en adelante tendrán que hacerse pistola en mano. (Nuevas protestas de los autonomistas.)

Anuncia que votará el voto del señor Lamamié, para evitar que la provincia de Valencia quede en manos de pistoleros, signo de la patraña y de los procedimientos de la democracia.

El señor Rodríguez de Viguiri reconoce que ha habido violencia, que nadie puede negar, puesto que hubo cincuenta urnas rotas y tres muertes violentas, pero no las achacó a ningún partido.

Pregunta por qué el señor Gil Robles guarda silencio ante provocaciones a la violencia que están saliendo estos días de figuras de este mismo Parlamento. (Se refiere a los socialistas.)

Se procede a la votación nominal del voto particular del señor Lamamié (defensa de las actas de la Derecha Regional Valenciana), el cual es rechazado por 150 votos contra 115. Votaron en contra radicales, agrarios, socialistas, izquierda y Acción Republicana, y en favor, populares agrarios, Renovación Española y demás derechas.

Da lectura de un proyecto de ley del ministro de la Guerra, y seguidamente el señor Serrano Suñer, depone un voto a las actas de Valencia, proponiendo la anulación del señor Chabrel, y la proclamación, en su lugar, del señor Coloms.

Sometida a votación la anterior proposición, es rechazada por 120 votos contra 121, quedando a virtud de esta votación, definitivamente aprobado el dictamen.

Por tanto, queda proclamado también diputado el señor Chabrel.

Preguntas y respuestas

El diputado por Alava señor Oriol, denuncia algunos robos de aciunas en Sevilla.

El señor Rico Avelló dice que la mejor manera de arreglar esto es seguir las vías conciliatorias marcadas en las disposiciones vigentes en lo que al mencionado cultivo se refiere.

Interviene el ministro de Agricultura que expresa que la República, entre otros problemas, tiene urgentemente que resolver el de la Agricultura, y para ello una de las cosas indispensables es la que él piensa llevar a cabo, que es la intensificación de los créditos a largo plazo. (Aplausos.)

El señor Suárez de Tangil, solicita que el Gobierno aclare su criterio en lo que se refiere a la reorganización de las comisiones gestoras de las Diputaciones en las que debe darse preponderancia a las fuerzas que la tengan en las provincias respectivas o en caso contrario ir a una elección.

Entiende que esta labor debe realizarla el señor Rico Avelló, antes de abandonar el ministerio.

Contesta a este ruego el ministro de la Gobernación que dice que se han dado órdenes a los gobernadores regionales en la sustitución, sin que se haya adoptado ninguna otra medida.

Promete recoger las sugerencias hechas por el señor Suárez de Tangil.

El señor Alvarez Angulo reitera su queja ya expuesta anteriormente, de que en Jaén no se cumplen las bases de trabajo.

Se registra un pequeño incidente al ser interrumpido el mencionado diputado socialista por las derechas, a las que contesta diciendo que ya sabe que el Gobierno favorece a las clases capitalistas.

Terminado este ruego, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Instrucción Pública

Un aviso de la Sección

Durante el presente mes de Enero, todos los maestros y maestras sustituidos de esta provincia, han de remitir a la Sección de primera enseñanza, certificación en papel de tres pesetas, expedida por el secretario y visada por el alcalde, en la que conste que no ha desempeñado cargo público ni privado gratuito ni retribuido, y con oficio de punto y letra del interesado, participando su residencia. La falta de este requisito producirá la baja en primero del mes de Febrero.

Coliseo Castilla

No falte mañana para ver el precioso documental, hablado en español, de gran valor científico y geográfico, con manadas de elefantes, cocodrilos, etcétera, etc.



—Bebiendo, ¿eh?
—Es para entrar en calor.
—Entonces, ¿en verano no bebes?
—Sí, para refrescar.

EN SEXTA PAGINA
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

Mil pesetas para las Colonias Escolares

Permisos, gratificaciones y autorización para ejecutar obras... Más asuntos

Se abre a las 12,15 bajo la presidencia del señor Del Palacio, y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Díez Pérez.

Despacho ordinario

Se acordó poner en conocimiento del gobernador que ya se ha dado cumplimiento a la orden de la Dirección General de Propiedades referente a la remisión de datos que afectan los edificios y solares del Estado que usufructúa la Corporación.

Hacer presente al presidente del Tiro Nacional, la imposibilidad de poder ceder los locales que interesa para instalar en ellos la Escuela Militar de Guerra por tenerlos comprometidos a la Junta provincial de menores para destinárselos a comedores escolares.

Que se libre la cantidad de mil pesetas a favor del tesoro de la Junta de menores, importe de la subvención concedida para Colonias escolares.

Hue pase al Hospicio el enfermo Hospitalario Dionisio Anaga, de Presencia. Apoyar la petición que hace al Gobierno la Diputación de Valladolid, solicitando se extienda a la Diputación de los gastos de impresión de las listas electorales.

Manifiesta el Juzgado de instrucción de Valmasada que la Diputación no muestra parte en la causa que se sigue, por daños causados en un camión en el Valle de Mena, el día 3 de Diciembre último.

Pasó a informe de las comisiones de Gobierno y Beneficencia una instancia del administrador del Hospital provincial, en solicitud de que se acierte su situación con respecto al nombramiento, que se le hizo en virtud de concurso.

Que informe al arquitecto en una instancia de don Ignacio González, solicitando se le nombre delineante interino.

Prorrogar por un mes la licencia que disfruta el médico cirujano del Hospital don Rafael López Vara.

Pasó a la comisión de gobierno una instancia de los médicos de guardia del Hospital, en solicitud de que se les autorice para ejercer la profesión fuera del establecimiento.

Que se remitan al ingeniero señor Arango el folio y manifiesto referente a la variante del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo enviadas por el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros.

Orden del día

Expediente sobre que se ejecuten algunas obras de reparación en la habitación que ocupa el portero de la planta baja del Palacio provincial. Se acuerda ejecutarlas por administración.

Que por el arquitecto se fijen las condiciones para la provisión de la plaza de mecánico del Hospital provincial.

Conceder el salario familiar al oficial de las oficinas, don Juan Pardo.

Aprobar las nóminas de gratificaciones y dietas adeudadas por el personal facultativo de obras en la inspección de caminos vecinales durante el mes de Octubre último.

Conceder autorización a don Adolfo Escolar, de Torresandino, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial. Abonar 100 pesetas, en concepto de arbitrio.

Idem ídem, a don Sixto León, del mismo pueblo, previo el pago de ciento quince pesetas.

Devolver las fianzas a los contratistas de artículos de suministro con destino a los establecimientos de Beneficencia, don Pedro Carcedo, don Isidro Miguel, don Felipe de la Viñola, y don Luisa Gómez.

Autorizar la adquisición directa de algunos artículos de suministro y carnes con destino a los mismos establecimientos.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda, a la demente Bonifacia Fernández, y en el de Valladolid, a Pedro Ortiz, ambos del Valle de Tobalina.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Expediente sobre que se conceda alguna cantidad para ayuda del sostenimiento de la Estación emisora «Radio Castilla». Se conceden doscientas cincuenta pesetas.

Estimar la instancia de don Eulogio García, de Madrid, denunciando que don Luis Castañares, de Burgos, ha venido obteniendo cédula personal de clase inferior a la que le corresponde.

Conceder 250 pesetas en concepto de gratificación por servicios extraordinarios al practicante del Hospital, don Jesús Alonso.

Idem ídem 100 pesetas a don Ramón Sáenz, por los servicios que prestó como auxiliar interino del administrador del Hospital provincial.

Ateneo de Burgos Burgos hace 30 años

Clase gratuita de francés elemental. Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 9 de Enero de 1904

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se procedió al nombramiento de comisiones, quedando elegidos presidentes los señores siguientes:

- Abastos y Salubridad, don Tomás Medina Urraca. Aguas, alumbrado y limpieza, don Francisco Arangüena. Beneficencia, el alcalde, señor Sáiz Sevilla. Cementerios, don Tomás Alonso de Armijo. Consumos, don José Plaza. Gobierno, don José Fournier. Hacienda, don Ruperto Jiménez. Instrucción pública, don Tomás Alonso de Armijo. Obras, don Baldomero Amézaga. Paseos, caminos y campos, don Luis Silva.

Centro de Telégrafos de Burgos SECCION RADIO

A fin de facilitar la audición de las emisoras europeas en la nueva longitud de onda que empezará a regir el 15 de Enero próximo, según el convenio internacional de Lucerna, se publica a continuación la onda asignada a las emisoras más importantes:

- Onda larga (2.000 a 1.000 metros) 1790 metros Radio París. 1714, Moscú I. 1639, Madrid (proyecto). 1571, Zeesen. 1500, Daventry. 1442, Minsk. 1389, Moscú. 1345, Huitzen. 1304, Varsovia. 1261, Kalundberg. 1224, Lemigrad. 1186, Oslo. 1145, Lahti. 1107, Moscú 2.

- Onda normal (600 a 200 metros) 569,0 metros, Liablana. 559,7 Wilno. 549,5 Budapest. 539,6 Bernmünster. 531,0 Athlona. 522,6 Muhlacker. 514,6 Madona. 506,8 Viena. 499,2 Rabat. 491,8 Florerica. 483,9 Bruselas I. 476,9 Lisboa. 470,2 Praga I. 463,0 Lyon. 455,9 Langenberg. 449,1 North regional. 443,1 Sottens. 437,3 Belgrado. 431,7 Paris PTT. 426,1 Estokolmo. 420,8 Roma. 410,4 Sevilla. 410,4 Madrid E A J 2. 405,4 Munich. 400,5 Marsella P T T. 395,8 Katowice. 391,1 Lidland regional. 382,2 Leipzig. 377,4 Bareskna E A J 1. 373,1 West regional. 368,5 Milán. 360,5 Moscú 4. 357,9 Valencia. 349,2 Strasburgo. 342,1 Londres regional. 338,6 Graz. 335,2 Teuluse. 325,4 Bruno. 321,0 Bruselas. 318,8 Argel. 315,8 Breslau. 312,8 París. 309,9 Grenoble. 307,1 West regional. 304,3 Génova. 301,5 Hiversum. 298,5 Bratislava. 296,2 North nacional. 293,5 Barcelona E A J 15. 291,0 Heilsberg. 285,7 Scottish nacional. 283,3 Bari. 278,6 Burdeos P T T. 274,0 Madrid E A J 7. 265,0 Herby. 263,2 Turin. 261,1 Londres nacional. 259,1 Moravska Ostrava. 257,4 Monte Ceneri. 251,0 Francfort. 249,2 Praga. 247,3 Lille P T T. 245,5 Trieste. 243,7 Gleiwitz. 240,2 Luxemburgo. 238,5 San Sebastián. 224,0 Montpellier. 212,5 Bucarest. 201,1 Burgos y Valladolid.

Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en la iglesia de San Lesmes, el conocido profesor de música, don José N. Quesada, y la bella señorita Enriqueta de Vega y Oribe; a las nueve, en San Gil, don Juan de Jesús Hornachuela, y doña Manuela del Río Palenzuela; a las nueve y media, en San Pedro de la Fuente, don Cesáreo Fernández Cerrra, y doña Estefana Ortega Marañillo; y a las diez, en San Cosme, don Valentín Cuesta y doña Juana San Martín.

En la secretaria de la junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en Derecho, de don Antonio Bayes Martínez.

Ha sido nombrado administrador especial de rentas arrendadas de esta provincia, con la categoría de oficial de segunda clase don Julián de Comings, que prestaba sus servicios en Almería.

Anoche le fué administrado el Santo Viático, al coronel del tercer montado de artillería, don Francisco Balazyt.

Ha fallecido, don Leopoldo Sáiz Gabilana, oficial de quinta clase de la administración de Hacienda de esta provincia.

BIBLIOGRAFIA

Un excelente número de «Economía Española»

Acaba de recibir en nuestra redacción, el último número publicado por la gran revista «Economía Española», órgano de Unión Económica. Hubiéramos querido ofrecer a nuestros lectores, si fuera posible, una breve síntesis, una impresión de todos y cada uno de los trabajos que en tan interesante número aparecen, pero ante la falta de espacio—la eterna natural de los periódicos—abandonamos nuestro propósito y nos limitamos a publicar por ahora un detallado sumario del mismo que esperamos habrá de orientar cumplidamente a nuestros lectores. He la continuación:

Estudios doctrinales.—Análisis de la demanda y síntesis del mercado, por don Gerardo Bernacer.—Hacia el abandono de la cláusula de nación más favorecida, por don Román Perpiñán Grau.—Economía dirigida u ordenación económica, por don Francisco Marj Begh.—Política arancelaria.—Nuevas relaciones comerciales con Francia, por don M. Dames Barceló.—Crónicas.—Economía.—Fianza era.

Crónicas.—Economía y sociales.—El problema de las jornadas laborales llamadas turulladas.—Asamblea económica social celebrada en Madrid, los días 19 y 20 de Julio de 1933.—Tres experiencias económicas.—Vay a transformar el fascismo por Beato Mussolini.—El hombre de la N. I. R. A., explore su programa, por Hu S. Johnson, Administrador National Recovery Act.—La nueva política económica de Alemania, por Marcel Saône.

La coordinación de transportes.—La carretera y el ferrocarril. Una aportación al problema de la coordinación de transportes, Rapport de la Cámara de Comercio Internacional.—La experiencia económica de los soviets.—La producción industrial de la U. R. S. S., en 1932 y la ejecución del Plan quinquenal, por M. Margel Sansel.—Documentos.—En favor de desarrollo industrial de España.—Plan de sustitución de locomotoras y puentes en las grandes líneas férreas.—Folleto de información independiente.—Desaportaciones valiosas: la economía dirigida.—Congreso de Economía Mundial de Berlín, 1932.—Sociedad de Economía Política de París.

Recordando el año 1933

El DIARIO en Aranda de Duero

Recordando el año 1933

Si el tiempo nos lo permitiese, y pudiéramos hacer solo un bosquejo, aunque breve, de todos los acontecimientos ocurridos en nuestra villa durante el año 1933, tal vez pudiésemos complacer a nuestros lectores que ayúdes de temas que centrar, encontrarían otro más de los muchos que la prensa les brinda. Pero ante la imposibilidad de hacer un trabajo completo, o al menos con las aspiraciones de que fuese completo, nos concretaremos a reseñar, muy a la ligera, y sin suspicacias de ningún género, no precisamente las obras necesarias e indispensables en toda ciudad de nuestro siglo, sino aquello que merece una mención especial por otras circunstancias.

Por ser un punto delicado el de la política, no nos ocupamos de él, y no precisamente por cuestión de ideología, sino porque, como todos sabemos, en los pueblos no hay política; hay renajas y personalismos. El incremento que va tomando nuestra villa, mereced a su situación estratégica, que le coloca a una altura y en un paraje insuperable, se ha dejado sentir en el difunto año 1933, y muchas personas se van ya dando cuenta de esas ventajas y de ese incremento que cada día irá más en aumento, hasta el punto de que, todos esos que antes miraban con cierto desdén a aquellos que se preocupaban de la urbanización de Aranda y con un altruismo digno de todo elogio, incansablemente, predicaban y trabajaban en pro de esa idea, en la consecución de una obra tan benemérita, cual esa la de que Aranda se edificase en el nivel que le correspondiese, hoy se precatan de esta necesidad y contribuyen a tan magna obra en proporción a sus fuerzas.

En el año de 1933, se ha constituido una sociedad que conforme el programa de su constitución, ha iniciado las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado, con tanto entusiasmo, que en este mes de Enero veremos levantadas nuestras calles y tal vez en Septiembre vamos a correr las aguas por tuberías. Esta obra, tan necesaria, transformará por completo a Aranda, y una vez terminada, podremos decir con orgullo que, la capital de la Ribera, con su excelente y envidiable clima y la buena higiene, que proporcionarán esas obras, es uno de los mejores centros de veraneo. Por otra parte, el centro de enlace por carretera y ferrocarril de que será dotada con el Madrid-Burgos, máximo altera que el ministro de Obras Públicas quiere incrementar su construcción, sacando a subasta el primer trozo, según circunstancias más que suficientes para que su industria, hoy día muy flojiente, adquiere un desarrollo insuperable. Pero hay más. La tierra castellana, ciudad de improductiva, muy en breve dejará de parecerse a tal y se verá convertida en una hermosa huerita que en media tardía que envidiar, si no es en el clima, a las de Valencia, Murcia y Andalucía. A ello contribuirán, aparte del riego que ya posee, el canal de Aranda en construcción y el pantano que se pretende hacer en Huerta de Rey para aprovechar las aguas del río Arandilla.

Con tales estos riegos de que se dotará a la región, los productos aumentarán considerablemente y con ello la riqueza del país; y como esos productos fácilmente podrán ser exportados a los grandes núcleos de población, de ahí que el Aranda futurista del año 37, será casi desconocida a las de hoy, y menos a las que insensiblemente vamos viendo esas transformaciones, que precisamente por verlas, no nos llaman la atención.

Se están construyendo dos teatros, uno de los cuales ya lleva funcionando desde las últimas ferias de Diciembre. Se están reformando el Ayuntamiento y el Instituto y se hacen infinitas obras de reforma y nuevas, lo que en frase de cierta dama quiere decir progreso.

En resumen: el año de 1933, ha sido un año de transformación y de adelanto en nuestra villa, de lo que estaba bastante necesitada, y es de esperar que

ese progreso iniciado, siga su marcha sin detenerse ante ningún obstáculo, pues el amor a la patria chica, que no solamente debe ser espiritual, sino material, es decir un deseo ardiente de que nadie tenga que objetar nada de Aranda, sino al contrario, alabarla y ponerla como modelo en todas partes. Será suficiente para conseguir, lo que hasta ahora parecía una fantasía. Por la misma razón que hemos dado al principio, nos es imposible meternos con la estadística, otro de los factores que más puede hablar a nuestro favor, pero baste lo que dejamos dicho para comprender fácilmente lo que ha sido Aranda en el año 33 y lo que la espera en el porvenir.

Aranda de Duero 7 Enero 1934. S. J.

Partagás... y nada más

El DIARIO en la Sierra Quintanar Año Nuevo

Dimos principio al año nuevo, quedándonos el recuerdo del pasado y la esperanza en el presente. He recuerdos tristes, alegrías pasadas, todo queda comprendido en un valle de sollozos y placeres.

Al mirar al presente, una ilusión de que el año en curso se deslice mejor que el pasado, es el aliento que nos ayuda a sobrelevar sus días.

Se despidió el año, y dió principio el nuevo, con una gran nevada que imposibilitó el tránsito, pero debido a los efectos del calor, ya amenguándose, siguiendo unos días espléndidos.

Movimiento de población Durante el año de 1933, han nacido en esta población, 80. En el mismo año, se casaron 18. En total tiempo, han fallecido 41.

Cacería de jabalí El día 5 del actual, como de costumbre, salieron los agoreros a la caza, de esta localidad, don Acapito Pascual y sus hijos Polanco, Máximo y Vicente Pascual (y los hijos y Juan Ollala con su hijo don Acapito) los Larices, con dirección al punto denominado Fuente de la Pila, y cuando habían caminado unos tres kilómetros, una huella de jabalí que calculaban que pesara unos 10 arrobas. Campearon haciendo comentarios otros cuatro o cinco kilómetros, hasta que llegaron al punto denominado Peñeco, próximo al término de Neila, cuando de repente el Agapito, que iba el primero, vio que de un chozo viejo que tenían los pastores para albergarse en los veranos, salía el jabalí y echándose la escopeta a la cara, le disparó dos tiros que hicieron blanco, dejándole muerto en el acto.

Como es tan grande la nevada, no pudieron cargar con él, y tuvieron que bajarlo arrastrando unos cinco kilómetros, cosa que realizaron bien por estar cubiertos de nieve los brezos y pinocedrales y una vez en casa, resultó pesar 85 kilos.

La misma cuadrilla en otras cacerías, anteriores, mató también dos zorros y un corzo.

EL CORRESPONDAL Quintanar 8-1-1934.

J DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 10 (Antes plazuela del Arzobispado)



Su estómago lo necesita. Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc., etc. Úselo con la seguridad de que jamás perjudica. Venta en farmacias. Precio: 5'85 pesetas. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Julio Díaz Rodríguez, se ha dictado sentencia por es a Audiencia condenándole como autor de un delito de amenazas y acción a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y al pago de las costas causadas.

Lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Emilio Ortiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Delito de hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra Isidro Holguín Rodríguez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Teófilo Güemes y don Isaac Gil, sobre pago de cantidad; ponente, Sr. Fernández Gausi; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Pablo Andrés Sáiz, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Nieto; procurador, Maroto; secretaria del licenciado Sáiz.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Dolores Molina Pérez, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Estrada; procurador, Berruero; secretaria del licenciado Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Luciano Díez Vivancos, sobre hurto; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Blanco; procurador, Berruero; secretaria del licenciado Bustamante.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS. El resultado fué el aumento de clientes satisfechos. Si necesita MUEBLES visítela. Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 Sucursal en Lerma

VINO TONONIA. Depósito exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios. Merced, núm. 12 BURGOS

LA SEÑORA Doña Paula González Torre, HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, A LOS 57 AÑOS DE EDAD. LA SEÑORITA Manuela Llop Ayuso, que falleció en esta ciudad en igual fecha del año 1931.

LA HUMANIDAD.- Agencia funeraria - San Juan, 61, teléfono 272. LA SEÑORA Doña Paula González Torre, HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, A LOS 57 AÑOS DE EDAD. Q. E. P. D. Su desconsolada hermana, D.ª María; hermanos políticos, D. Vicente Puente, Agente Comercial (ausente), D.ª Dorotea, D.ª Tomasa y doña Marcelina; tí, D.ª Dolores Torre (ausente); sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves, a las DIEZ Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 10 de Enero de 1934. Vivía: calle de Miranda, núm. 5. El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Se habla de una próxima huelga de camareros

Se rumorea que van a celebrar una reunión los comités de huelga de los camareros afectos a la U. G. T. y C. N. T.

Según parece se proponen presentar un escrito de huelga para el próximo día 16 del corriente.

Por otra parte, se dice que los patronos se han entrevistado con el ministro del Trabajo para mostrarse partidarios de las bases aprobadas con la promesa formal de atender, más adelante, las mejoras que interesan los camareros.

En los presupuestos, que se elevarán en las Cortes el día 20, existen reducciones cercanas a trescientos millones

En todos los ministerios se trabaja activamente para ultimar los presupuestos. No obstante, éstos no podrán estar en poder del ministro de Hacienda en la fecha que éste ha señalado a sus compañeros. Seguramente la lectura del proyecto de ley a las Cortes no se podrá realizar hasta el día 20 próximo. En ese caso, y teniendo en cuenta que para dictaminar habrá de emplear la Comisión por lo menos quince días, se considera probable que se decretará una pequeña vacación parlamentaria.

El presupuesto tendrá importantes reducciones en relación con el que ha regido para 1933 y acaba de ser prorrogado. Los ministros han ajustado la distribución de las cifras a un nuevo formulario que les ha facilitado el señor Lara, en el que las partidas no tienen el carácter global que en otros proyectos de presupuestos, sino que van más circunstanciadas. En obras públicas se rebajan bastantes consignaciones. La cifra total de reducción se acercará probablemente a los trescientos millones de pesetas.

Ayer hizo saber el ministro de Hacienda a sus compañeros que, según los datos que obran ya en su poder, la recaudación general del año 1933 acusa un alza respecto de los dos años anteriores. Este hecho satisfactorio y el de la rebaja de la cifra total de gastos hacen pensar en que se pueda presentar un presupuesto casi nivelado.

Reunión de los diputados radicales

Esta mañana se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Se designó una ponencia para que interviniera en el debate de política arancelaria y fijar la posición del partido en el mismo.

Se autorizó al señor Espunza para que explique una interpelación sobre los procedimientos seguidos en el cultivo intensivo.

Acabóse rogar al presidente del Consejo que los cargos de presidentes de las comisiones parlamentarias recaigan en elementos radicales para que tengan más eficacia.

Igualmente se acordó realizar una propaganda intensa para demostrar que los radicales son la encarnación de las aspiraciones republicanas del país.

La minoría volverá a reunirse el jueves.

Quedaron designados los señores Arrazola y Rey Mora para organizar un banquete con que será obsequiado el señor Lerroux.

Se autorizó al señor Pérez Madrugal para presentar a las Cortes una proposición de ley, mejorando los sueldos de los carabineros.

El Sr. Benlliure es objeto de una distinción

En el ministerio de Estado nos han dicho que el señor Benlliure es el único nombrado miembro de honor de la Sociedad de Bellas Artes de Lisboa.

Industria y Comercio

El señor Samper ha recibido a una comisión de la sociedad protectora de subsidiarios de familias numerosas, a la que dijo que recomendará al ministro de Trabajo que continúen otorgándose los beneficios.

Hablado con los periodistas dijo el ministro de Industria y Comercio que recibe numerosas protestas por la noticia publicada según la cual el Gobierno ha autorizado la importación de 10.000 toneladas de carbón vegetal italiano.

Hizo constar que únicamente se importarán 750, que son las que faltan para completar la cantidad señalada en el tratado italiano-español.

De Gobernación

El señor Rico Avello nos ha dicho que ha recibido numerosas visitas.

Desmintió que haya sido detenido el comandante del puesto de la guardia civil de Cataraganella por hallarse su inteligencia con los anarcosindicalistas. Únicamente se le han impuesto 16 días de arresto por haber replicado a un superior.

Añadió que han quedado solucionadas las huelgas planteadas en Córdoba y Gijón.

Por último dijo que había asistido a la toma de posesión del director general de Administración local.

De Comunicaciones

Ha manifestado el señor Cid que se halla ocupado en la confección de los presupuestos.

Agregó que en breve se verificará el traslado de los servicios de comunicaciones al nuevo local de Zamora.

Le preocupa el problema de la radiodifusión, señalando la necesidad de montar en Madrid una emisora potente que se oiga en toda España.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Cesa en el cargo de ayudante del general de la 13.ª brigada de Infantería don Manuel Dávila Avalos, el comandante de la misma Arma don Federico López-Guerra Bravo y se nombra para sustituirle al de igual empleo y Arma, don José Alcón de la Riva, de la Plana Mayor de la 11.ª brigada.

Diferencias de sueldo

Se dispone que se abonen al teniente de Artillería don José Andujar Espino y otros varios, la diferencia de sueldo entre la situación de disponible (forzosa A) y la B), durante el tiempo que estuvieron en esta última.

Hospitales militares

Los beneficios de alta cirugía, que otorga la circular de 15 de Junio de 1904, se extenderán, tanto para el personal militar como sus familiares, a las enfermedades internas, agudas y crónicas, simples o contagiosas, dispo-

niéndose en cada hospital un local ad hoc al fin que se persigue, y teniendo en cuenta que la hospitalización será siempre condicionada a que le permita la capacidad del local destinado a este fin y las atenciones del servicio facultativo.

PROVINCIAS

Intento de atreco

HUESCA.—Un pistolero penetró en la Administración de Loterías de la plaza de la República, y a la propietaria, Trinidad Lacasa, el atracador, con la pistola en la mano, la intimó para que le entregara la recaudación. Ella se resistió y el pistolero la golpeó en la cabeza, causándole heridas de pronóstico reservado.

A las voces de auxilio que dió la sobrina de la víctima huyó el criminal, sin haber conseguido llevarse el dinero.

Caida de un tranvía

BILBAO.—Ayer, a las diez, ingresó en el hospital el vecino de Zorroza, Hipólito Pérez, soltero, de 25 años, natural de Burgos.

Se había caído de un tranvía, al apearse en dicho barrio, causándose entre otras lesiones la fractura de la clavícula izquierda.

Visto su estado, ingresó después de hacersele la primera cura, en una sala de cirugía.

Se pasó el parte al Juzgado de instrucción.

Un rasgo del jefe del Estado

SANTANDER.—Hoy se ha tenido conocimiento de un hecho curioso.

Desde el pueblo de Liérganes, el niño de siete años, Manolito Gómez, escribió una carta a fines del pasado Diciembre, al Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República, en Madrid.

En ella le decía que, aunque era el señor presidente, le consideraba como si fuera un verdadero Rey Mágico. Y la misiva terminaba diciéndole que le enviara un juguete, por modesto que fuera.

Los días pasaron, y el mismo día 6, festividad de los Santos Reyes, llamó el cartero del pueblo en la casa de Manolito, y le hizo entrega de una caja de cartón, dentro de la cual venía un artístico estuche de valiosa madera, conteniendo un elefante mecánico, muy bonito, que por medio de su cuerda, alcanza velocidad verdaderamente sorprendente.

Dentro llegó también una tarjeta, escrita de puño y letra del señor Alcalá Zamora, contestando a la misiva del niño, dedicándole el juguete y estimulándole a que se aplique en la escuela.

En Liérganes este hecho es comentadísimo.

Otra vez a la lucha

BARCELONA.—Se dice que los sindicalistas Angel Pestaña y Peiró, piensan volver a intervenir en las luchas políticas.

Detención de un anarquista

BARCELONA.—Ha sido detenido Eusebio Calvo, que se relacionaba con numerosos anarquistas.

Se le ocuparon cartas de los anarquistas de Cuba, pidiéndole ayuda económica.

En 1920 estuvo detenido como complicado en el asesinato del gobernador civil, conde de Salvatierra.

Asamblea de periodistas

BILBAO.—La Asociación de la Prensa ha acordado acudir a la Asamblea que se celebrará en Madrid, en unión de otras entidades análogas de España, para solicitar que se incluya a los periodistas en la ley de accidentes del trabajo.

Pedirán a don Basilio Alvarez que reproduzca su proposición de ley sobre jubilación de periodistas.

También gestionarán la concesión del carnet ferroviario.

El coronel Martínez Baños, en Cádiz

CADIZ.—A las ocho y media de la noche llegó en el tren correo, custodiado por dos policas, el coronel de Infantería don Gerardo Martínez Baños, presidente de la Cárcel Modelo de Madrid, donde permaneció tres días a la llegada del penal de Burgos.

El señor Martínez Baños ingresó seguidamente en el castillo de Santa Catalina.

Un empréstito

BILBAO.—Al empréstito de trece millones lanzado por la Diputación, han concurrido las Cajas de Ahorros provincial y municipal.

Los presos militares

VALENCIA.—A las dos de la tarde salieron del penal de San Miguel de los Reyes los complicados en la intentona del 10 de Agosto, general García Herrán y comandante Ugarte.

En automóvil se dirigieron a Cartagena.

En Alicante recogerán al general Cavalcanti, que va a la misma prisión que aquellos.

Llegada a Cádiz del general Sanjurjo

CADIZ.—A la una y treinta y cinco de la madrugada ha fondeado el cañonero «Cánovas del Castillo», a cuyo bordo viene el general Sanjurjo. Un inspector de Policía llegado de Madrid fue a bordo para hacerse cargo del señor Sanjurjo.

Al único que se le comunicó la llegada del cañonero «Cánovas del Castillo» fue al delegado marítimo. La noticia le fué transmitida por el capitán general del departamento de San Fernando.

A las dos y veinte salió un auxiliar llevando a bordo al comisario de Policía señor Parocela, llegado de Madrid para hacerse cargo del señor Sanjurjo. Van con él la autoridad de Marina y otras. La Policía no permitió a los fotógrafos tirar ninguna placa.

El señor Sanjurjo ocupará las habitaciones que tuvo el señor Burguete cuando estuvo en el castillo durante el Gobierno Perenguer.

Se espera a la familia.

Sanjurjo, pasa directamente al castillo de Santa Catalina

CADIZ.—El señor Sanjurjo hizo el viaje desde el «Cánovas del Castillo» hasta el puerto en el vapor auxiliar, sobre cubierta, pues a una invitación que se le hizo para que entrara en la camarata, contestó que no sentía frío, aunque, si se lo mandaban, cumpliría

la orden. El señor Sanjurjo vestía gabán de cuero, se defendía del frío con una bufanda y se tocaba con una boina negra. Traía cinco maletas pequeñas y le acompañaba el comisario de Policía que viene con él desde Santaña.

Al desembarcar preguntó por su familia, que estaba en el Hotel de Francia.

Entre la tripulación del vapor auxiliar reconoció a un muchacho que sirvió con él en el regimiento de Pavía, de guarnición en esta capital. El traslado desde el puerto al castillo de Santa Catalina se efectuó en un automóvil de la Dirección de Seguridad, que iba precedido por otros de la Policía de Cádiz y seguido por otro coche de la misma dependencia oficial.

En el puerto saludó a los señores Villacusa, Sellés y otras personas, a quienes preguntó por sus antiguos amigos don Manuel Díaz Escribano y su hermano Jacobo, éste último gobernador de Ciudad Real y de Málaga durante la Dictadura y que residen en Cádiz.

Una lancha particular que se acercó demasiado al costado del cañonero recibió orden de retirarse a prudente distancia. En ella iban los señores García Palomino, diputado por Jerez; conde de Villamiranda, duque de Alcaudete, don Francisco Gómez Pardo y otros amigos que iban a saludar al general.

Se supone que el señor Sanjurjo, hijo, esté ya en el castillo de Santa Catalina, esperando a su padre.

Ultima hora

Reunión de la Ceda

Esta mañana, en su domicilio social, se han reunido los diputados de la CEDA, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Trataron de la constitución del secretario técnico.

El asunto más importante fué el relacionado con la proposición para solucionar el paro obrero, que hoy se presentará a las Cortes.

Para el seguro del paro contribuirán los obreros, los patronos y el Estado.

La proposición para remediar el paro obrero

Esta mañana el señor Gil Robles, ha depositado en la mesa del Congreso la proposición de la Unión popular agraria para solucionar el paro obrero. Comprende varias disposiciones de carácter general para resolver de un modo definitivo el paro.

Se pide la creación de un fondo para remediar la crisis.

En lo que se refiere a Obras Públicas se concederán socorros a los trabajadores voluntarios que no puedan ocuparse en sus especialidades.

Se le concederán a los mayores de 16 años y menores de 65, que hayan recibido en su último empleo salarios inferiores a 6.000 pesetas.

Se establece el seguro obligatorio.

Los fondos se nutrirán con aportaciones de patronos y obreros y del Estado, a cual se pide que consigne en el presupuesto para estas atenciones mil millones de pesetas.

El subsidio normal será del 60 por 100, llegandose para los casados hasta el 80.

Una conversación con Martínez Barrios

Cuando el ministro de la Guerra conversaba con los periodistas, uno de éstos aludió a lo que dice «El Socialista» al concederle una doble personalidad en la situación política, y contestó:

—Respecto a los mandos militares puedo asegurar que con más escrúpulo que yo no ha procedido ninguno de mis antecesores.

Yo tengo que desenvolverme con el Anuario y si me dan una plantilla de 20 coronales con ellos tengo que cubrir las vacantes, sin necesidad de tener que dedicarme a buscarlos por otras partes.

También afirmo que no seré el sustituto del señor Lerroux.

Soy un incondicional de don Alejandro, a quien profeso gran amistad, pero no soy de su opinión en algunos puntos y creo que con esto le hago un favor.

Me considero un propagandista en estos momentos fundamentales para consolidar la República, y cuando esto se haya conseguido se verá lo fácil que es gobernar y cómo los partidos se desmenuzan sin fantasmas.

También soy un decidido enemigo de toda clase de dictaduras y digo que el día que tenga la certeza de que [la

mayoría del país se manifiesta en contra de la República yo no pondré el menor obstáculo.

En las pasadas elecciones se ha ido contra los errores de Gobierno, pero tal régimen sin distinción.

Me hallo en condiciones para aprender que la mayoría del país acepta el actual régimen sin distinguirlo.

—¿Se afirma usted en el ministerio de la Guerra?

—Eso no radica en mi voluntad, sino en la del jefe del Gobierno. Estaré donde el señor Lerroux disponga, aunque, claro es, que no voy a ir a Hacienda, porque carezco de aptitud.

Todavía no se me conoce, pues mi nombre es que subsista la República y a ello me dedicaré con afán.

—¿Pero es que la República no está consolidada aún?

—Quedan por limar algunas asperezas.

El nuevo local de los agrarios

El viernes, a las doce de la mañana, inaugurarán los agrarios su nuevo domicilio social en la avenida de Dato.

Pronunciará un discurso el Sr. Martínez de Velasco y los concurrentes serán obsequiados con un lunch.

A un cobrador le roban treinta mil pesetas

BARCELONA.—A la una y media de la tarde, el cobrador del Banco Hispano Americano, Francisco Ametia, de 30 años, subía a su casa y al llegar al rellano del segundo piso le salieron al paso dos pistoleros, que le quitaron un revólver que llevaba.

Después subieron otros dos, que lo encañonaron con las pistolas, y con un cuchillo le cortaron las correas de la cartera, robándole 30.000 pesetas en billetes, talones y letras.

Estas las arrojaron al suelo.

Los ladrones huyeron en un automóvil.

El cobrador salió en su persecución, pero aquéllos le hicieron un disparo, y no pudo darles alcance.

BOLSA DE MADRID

DIVISION	DIA 10	OPERACION	DIA 10
Interior	69'00	Banco de España	545'00
Exterior	79'40	Hipotecario	290'00
Amortizable 4%	79'25	Hispano Americano	156'00
— 5% antiguo	93'40	Español de Crédito	200'00
— 5% 1917	89'00	Central	77'00
— 1926	98'40	Río de la Plata	74'00
— 1927 con imppt.	86'10	Ferrocarril del Norte	267'50
— 1927 libre	99'25	Idem Idem Obligaciones	89'50
— 1927 libre	97'50	Idem M. Z. A.	237'50
— 1927 libre	86'50	Idem Idem Obligaciones	
— 5%	93'50	1.ª hipoteca	260'00
— 6%	104'00	Alicantes, Obligaciones	206'00
Francos franceses	47'60	Azucareras preferentes	43'50
— suizos	235'52	Idem ordinarias	81'00
— belgas	168'87	Tabacaleras	199'00
Libras	39'70	Altos Hornos	86'00
Dólares	7'75	Duro Pelguera	45'00
Liras	64'10	Telefónica Nacional	108'50

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria a San Juan 6. Teléfono 272.

LA SEÑORA

Doña Feliciano Sáiz Gil,
viuda de don Pedro Hernando,
ha fallecido en el día de ayer, a los 79 años de edad,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, don Aurelio (empleado del Ayuntamiento de Valle de Mena) y doña María Purificación, hija política, doña Rosario Gil (ausente); nieto político, don Manuel Canales (teniente de Intendencia); bisnieta, hermana, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, jueves, a las DIEZ Y MEDIA, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 10 de Enero de 1934.

Vivia: Covadonga, 6 (Barriada Militar)

Para verano, hay muchas bebidas gratas
Para invierno, es la ideal

Ponche de leche "Sam"
donde están perfectamente unidos
la pureza y el poder alimenticio de
este nuevo producto, que lleva la
garantía del nombre

AVANCE

ANUNCIOS
PROSPECTOS
CARTELES
FOLLETOS
DIBUJOS
CLICHÉS

PUBLICIDAD

Avance

ESPOLÓN
40
TELÉFONO
2-6-2

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El temporal de extraordinarias heladas, e intensísimos fríos, unido a la espesísima niebla que todos los días pesa, desde hace varios, sobre la ciudad, ha causado algunos daños.

En especial, los cables de conducción de energía, en algunos casos se hallan caídos, y, creemos que, debido a eso, algunas zonas de la ciudad se encuentran con el alumbrado público disminuido.

Con motivo de la rotura de numerosos cables, en los que se aprecia perfectamente el hielo concentrado, han sido bastantes los trabajos que se han quedado sin poder utilizar el teléfono.

También la Panificadora Burgalesa ha sufrido los efectos del mal tiempo, y debido asimismo a la rotura de cables, no han podido funcionar las máquinas, lo cual ha traído como consecuencia el serla imposible servir el pan a sus clientes.

Esta tarde también se ha caído la niebla, que es espesa, teniendo que prestar los coches con grandes precauciones para evitar accidentes.

La policía ha detenido en su domicilio, calle del Emperador, núm. 3, a Enrique Valdivielso Oña (El Curro), autor del hurto de tres bicicletas y otros efectos en un hotel de la calle de Victoria, número 33, propiedad de don Mateo Díez Cerezo.

Encarnación Sáiz Modista

Liquida todos los modelos de abrigos y vestidos de la presente temporada, a precios increíbles, sólo por cuatro días.

Espolón, 18, cuarto piso

En la calle del Barrio Jimeno rifieron esta tarde Felicitas Vallejo y Emilia Castrillo, de 33 y 38 años de edad, respectivamente.

En la Casa de Socorro se curó a ambas de erosiones leves.

COGNAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.226.

Donativos.
Señora viuda de Tamayo, en memoria de su difunta hija, Marcelina, que en paz descanse, y demás difuntos, 15 pesetas.
Don José López y Severiana Santamaría, en memoria de su hija María, que en paz descanse, 10.
Una señorita, en memoria de sus padres, 5.
Una señora, 2.
Don P. E. M., 10.
Don Carlos Aranguena, 100.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

Debido a proceder este regimiento a la venta en pública subasta, por puja a la llama, de cinco yeguas y dos caballos de desecho, el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana en el patio del cuartel, se pone en conocimiento por el presente anuncio, para los que deseen tomar parte en dicha subasta, ateniéndose a lo dispuesto en la Orden Circular de 11 de Julio de 1933 (C. D. número 114), siendo de cuenta de los compradores el importe de los anuncios en los periódicos locales.

El comandante mayor, Luis de Conde.

Desde los licores y bebidas de gran renombre ha todo de corriente consumo, puede adquirir cualquiera que desee, a precios y verdaderamente económicos, en

«La Exquisita» Moneda 22 - BURGOS

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Chalecos de punto
para caballero y niño, a precios de barata en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

En la comisaría de policía, ha denunciado Ricardo González Santa Olalla, de 26 años, chauffeur, con domicilio en la finca La Tesorera, de la carretera de Francia, que de un gallo, le han robado seis gallinas y un conejo, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

PIAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8 (Frente a Capitanía)

Señor por dos días, aprovecharse. 100 mandarinas, 1,00 peseta. 50 idem, 0,50. 25 idem, 0,35.

Frente a Capitanía, Plaza de Alonso Martínez, 8.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 525.

ANES LAS CADERNAS

Anoche, un muchacho dió una pedrada al niño de 9 años Angel Fernández, que resultó con una herida contusa en la nariz, de la que fué curado, en la Casa de Socorro.

A las personas que quiero y las tengo algo de afecto, las recomiendo el San Roque. Que es el vino más perfecto, y a las tres o cuatro copas, ya se notan sus efectos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Lejanda y Compañía (Sucesor), AREIA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, calle de Uena, 18, Burgos.

Anoche, a las once, en el expreso salió para Madrid el comandante de Marina, señor Cobian, que se encontraba en este Penar sufriendo condena. Fué conducido por un sargento y un número de la guardia civil.

Los nuevos corredores de Tudelilla José Sáinz, Miguel Santos (Carreta), e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vino, ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. «Envase sin bombas».

Un gato mordió ayer tarde a Rosario Aramburi, de 15 años, que fué asistida en la Casa de Socorro de erosiones leves en la pierna izquierda.

Lanas novedad
para jerseys enorme surtido, almacenado en quincalla

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

ARRIENDOS
EN Salas de los Infantes, se arrienda un hermoso local para industria de bar, café o casa de comidas. Informes: Vidal Marfía.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12

SE ARRIENDAN locales baratos para almacén. Sanz Pés or, 23.

AUTOMOVILES
VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

VENDO camioneta Ford, en buenas condiciones, arriendo cuadra y vivienda. Razón, Huelgas, 37, taberna.

COLOCACIONES
NECESITASE agente vendedor para el sector. Informar en Casa Singer, Burgos

SE VENDE novilla recién parida, segundo parto, pura e inmejorable raza holandesa, y otras de primer parto próximas a parir, y un becerro. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

VENDO máquina escribir, en perfecto estado muy barata. Pedro Alonso, Briviesca.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo. Progreso, número 13, tienda.

OCASION de dos aparatos radio, último modelo, de 8 y 12 lámparas, para 15 a 2.000 metros, vendo uno, Aparicio Ruiz, número 12, bajo.

LECHE de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos. Cuartillo. Leche fría montañesa, a veinte céntimos, se vende. Almirante Bonifaz, 17.

INFORMACIONES LOCALES

El pescado consumido en Burgos durante el año

Nos quedó ayer por examinar las importantes cantidades de pescado que anualmente entran en nuestra ciudad y que producen al Ayuntamiento una recaudación superior a las cien mil pesetas.

En total, rebasa con mucho la cifra del millón de kilos de pescados de todas clases que se han consumido durante el año de 1933.

Desglosando esa cantidad en partidas tenemos:

Han entrado 490 kilogramos entre salmón y langostinos.

Salmónetes, lenguados, lubinas, calamares, merlo y angulas, 18.368 kilos; Percebes, quisquillas, cigalas, almejas y otros mariscos, 43.219 kilos; Congrio, merluza, bonito y platusas, 132.124 kilos;

El mayor contingente lo dan las sardinas, chicharros, zapateros, boquerones, cucos, pajeles, jibias y otros pescados similares que alcanzaron la respetable cantidad de 1.228.447 kilos.

El total de kilos de pescado que durante el año han entrado en nuestra ciudad, llega a 1.423.098.

Para bajar todos los días que nos brinda la estadística, tendríamos que añadir 168 docenas de ostras y 4.075 langostas que dejaron ver la antena en las vísperas de los días que repican gordo.

Si comparamos estos datos con las cifras del año anterior, advertimos un ligero descenso en el consumo de pescado, que encuentra su compensación en el aumento del consumo de carnes que anotamos ayer.

Entraron en el año de 1932: salmón y langostinos, 1.076 kilos; Salmónete, lenguado, lubina, calamares, merlo y angulas, 23.437 kilos; Percebes, quisquillas, cigalas y almejas, 23.492; Congrio, merluza, bonito y platusas, 150.445; Sardinas, chicharros, zapateros, boquerones, cucos, pajeles y jibias, 1.534.657; También entraron 3.421 langostas y 289 docenas de ostras.

Cotejando estas cifras, se habrá podido apreciar alguna diferencia de uno a otro año.

Solamente de sardinas, chicharros, etcétera, han entrado el pasado año kilos 306.210 menos que el anterior.

En 1932, la recaudación llegó a 119.753,20 pesetas, contra 103.414,15 que representa la del pasado. Los 16.339,05 pesetas de diferencia, están también compensadas con el aumento en el consumo de carnes.

Como se ve, somos muy metódicos y lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Queda sin anotar, en uno y otro año, los pescados de río, canchales, trinchales, barbos, cachos, lampreas y las truchas que obran los pescadores de caña y que a juzgar por el número de aficionados y la paciencia que demuestran, debe de representar un crecido número de kilos.

Coliseo Castilla

Extraordinario programa documental, mañana jueves. Desde el hidroplano hemos sorprendido manadas de elefantes, cocodrilos, etc., etc.

Día gráfico hablado en español y de gran valor científico y geográfico.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, el conductor de un auto, por hacer caso omiso a las indicaciones del guardia, estando a punto de atropellar un carro; un muchacho, por colear con un patín por la acera de la plaza de Santa María e insolentarse con el guardia al ser requerido por éste; con 10, tres dueños de carros, por dejar éstos abandonados en la calle de Fernán González, interceptando el tránsito pública y rodado; con 5 a los conductores de carros, por no llevar luz en los mismos, por el Puente de Santa María y Avenida de la Isla; al dueño de un perro por tener éste suelto y abandonado por la vía pública; una mujer por arrojar basuras en el solar de la calle de Victoria, y con 2, otra por sacar una alfombra después de la hora señalada.

PREPARACION MILITAR

MATEMATICAS - MAGISTERIO - BACHILLERATO
PRECIOS MODEROS

Razón:
Almirante Bonifaz, 27, 2.º, derecha
De cinco a siete de la tarde

INTERESA

Casa Merino Zarandona

Non motivo de mi reciente viaje a Francia en viaje de estudios, a la fábrica de radiadores Chausson-Freres, pongo en conocimiento y ofreciendo a mi numerosa clientela, una ocasión única en radiadores de todas clases, a precios sumamente bajísimos, sólo y durante el mes de Enero.

SAN PABLO, 36
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PROFESOR

Se necesita profesor, a ser posible interno, preferible persona que conozca el régimen de internado o que haya sido marista, maestro, etc. Informes de condiciones: Instituto Cristóbal Colón, Casa del Cerdón, Burgos.

HERMES

Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID

Delegación para Burgos y su provincia:
Asociación Gremial Mercantil e industrial

Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º.—Horas de 7 a 9 de la noche
PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

Radio Castilla (E A J-27)

(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para el día 11, de dos a tres de la tarde.

Cornetas y tambores. |
Brisas del Ebro. |
El Pagano de Tahiti. |
Luna nueva. |
Nauti Girl. |
Nauti no la ka oi. |
Azul y llama. |
La niña de la Isida. |
Travesía. |
Bailarin Campadrito. |
La mujer de bandera. |
Good the Varsiti drag. |
Manhattan Mary. |
Noticias generales. |
Himno nacional y de España. |
De nueve y media a diez: |
La Bohème. |
Mignon. |
La vida breve. |
El amor brujo. |
El Serrallo. |
Las bodas de Figaro. |
Ave María. |
L'Elisir d'Amore. |
Obertura 1812. |
Eugene Onegin. |
Noticias generales, locales y de última hora.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANA
Hijos A. Alejandro, Pedro, Severo, Teodosio, Anastasio, Honorata.

QUEBOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuente, San Cosmes, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lope.

Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Cosme.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto disponiendo que el estado de alarma y quede subsistente en todo el territorio nacional el estado de prevención.

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que para autorizar el funcionamiento e instalación de las máquinas automáticas del grupo C es preciso que éstas reúnan las condiciones que se mencionan.

Gobierno civil.—Autorización de la proyección de las películas en la localidad de Jaturra.

Junta provincial de Estadística.—Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos en el mes de Noviembre de 1933.

Junta provincial del Censo.—Relación de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

LIBRAMIENTOS
Don Ramiro Varona, don Basilio Varas, Sanz, don Aniceto Cayuela, don Eladio Temiño.

Diputación
LIBRAMIENTOS
Don Aurelio Gómez, don Atanacio Montero, don Bertrando Marín, don Claudio Martín, Compañía de Aguas, don Constantino Marcos, don Esteban Uzquiza, don Eusebio Molinero, don Esteban Villamil, don Eugenio Dorao, don Fernando Marrón, F. G. Lara, don Federico S. Santamaría, don Felipe Barrioso, don Gerardo Ayuso, don Gerardo San Martín, Hijos de S. Rodríguez, Hijo de R. Giménez, don Innocencio López, don Isidro Miguel, J. Martínez Mata, don José G. Barriocanal, don Juan Bartolomé, don José María Cortezón, don Julián Campo, don José Guido, don Jesús Pinedo, don Jacinto Manrique, don Juan José Arconada, don Juan Martínez, don Juan Usabiaga, don José Rodríguez, don Manuel Izquierdo, don Martín Avila, don Matías Gallo, don Manuel Munguía, don Martina Díaz Gueimés, don Pedro Carcedo, Panificadora Burgalesa, don Protasio M. Cañas, don Román López, don Ricardo González, Solares de V. Marcos, don Santos Sáiz, Serrano y Compañía, don Teodoro Vivuela, Vda. de Borrónsoro, Vda. de Tudanca, Vda. de J. Martínez, vda. de Justo Lozano, Vda. de Ruiz de la Peña y don Victoriano Gredilla.

Se ruega a los interesados procurar hacer efectivos dentro de este mes sus créditos.

DEFUNCIONES
Norberta Benito Puente, de V. I. de Muñó, 75 años, San Luis, 4.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento, instalada en la planta baja de la Casa Consistorial.

AGORA A LOS IMPONENTES
En libretos ordinarios el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558,44
En 31 de Diciembre de 1933 5.325.713,02

TARIFA
El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VARIOS
SE arriendan y se vuelven toda clase de prendas de militar y de paisano a precios muy económicos. Pablo Iglesias, número 40, principal.

RADIO, talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos, gran stock en válvulas y accesorios. Eugenio Villanueva Plaza Mayor, 48.

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solnecos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales nacionales y salidas en Rio pagado. Escríban, Apartado 4008, Madrid.

Anuncios económicos

SE VENDE novilla recién parida, segundo parto, pura e inmejorable raza holandesa, y otras de primer parto próximas a parir, y un becerro. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

SE VENDE novilla recién parida, segundo parto, pura e inmejorable raza holandesa, y otras de primer parto próximas a parir, y un becerro. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

VENDO máquina escribir, en perfecto estado muy barata. Pedro Alonso, Briviesca.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo. Progreso, número 13, tienda.

OCASION de dos aparatos radio, último modelo, de 8 y 12 lámparas, para 15 a 2.000 metros, vendo uno, Aparicio Ruiz, número 12, bajo.

LECHE de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos. Cuartillo. Leche fría montañesa, a veinte céntimos, se vende. Almirante Bonifaz, 17.

TRASPASOS
SE TRASPASA frutería con buena clientela. Liana de Aquera, número 2.

VENTA
SE VENDE cocina, con dos hogares y termosifón capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candeia.

SE VENDE novilla recién parida, segundo parto, pura e inmejorable raza holandesa, y otras de primer parto próximas a parir, y un becerro. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

VENDO máquina escribir, en perfecto estado muy barata. Pedro Alonso, Briviesca.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo. Progreso, número 13, tienda.

OCASION de dos aparatos radio, último modelo, de 8 y 12 lámparas, para 15 a 2.000 metros, vendo uno, Aparicio Ruiz, número 12, bajo.

NODRIZAS
PARA criar en su casa o fuera, con primera leche, se ofrece Primitiva Quintanilla, Gargachón (Burgos).

PERDIDAS
HALLAZGO perro lobo. Previsas cestas y plato del animal. Se entregará en Pablo Iglesias, 14 parador del Siglo.

SE VENDE novilla recién parida, segundo parto, pura e inmejorable raza holandesa, y otras de primer parto próximas a parir, y un becerro. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

VENDO máquina escribir, en perfecto estado muy barata. Pedro Alonso, Briviesca.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo. Progreso, número 13, tienda.

OCASION de dos aparatos radio, último modelo, de 8 y 12 lámparas, para 15 a 2.000 metros, vendo uno, Aparicio Ruiz, número 12, bajo.

ARRIENDOS
EN Salas de los Infantes, se arrienda un hermoso local para industria de bar, café o casa de comidas. Informes: Vidal Marfía.

SE VENDE novilla recién parida, segundo parto, pura e inmejorable raza holandesa, y otras de primer parto próximas a parir, y un becerro. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

VENDO máquina escribir, en perfecto estado muy barata. Pedro Alonso, Briviesca.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo. Progreso, número 13, tienda.

OCASION de dos aparatos radio, último modelo, de 8 y 12 lámparas, para 15 a 2.000 metros, vendo uno, Aparicio Ruiz, número 12, bajo.

LECHE de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos. Cuartillo. Leche fría montañesa, a veinte céntimos, se vende. Almirante Bonifaz, 17.

ARRIENDOS
EN Salas de los Infantes, se arrienda un hermoso local para industria de bar, café o casa de comidas. Informes: Vidal Marfía.

SE VENDE novilla recién parida, segundo parto, pura e inmejorable raza holandesa, y otras de primer parto próximas a parir, y un becerro. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

VENDO máquina escribir, en perfecto estado muy barata. Pedro Alonso, Briviesca.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo. Progreso, número 13, tienda.

OCASION de dos aparatos radio, último modelo, de 8 y 12 lámparas, para 15 a 2.000 metros, vendo uno, Aparicio Ruiz, número 12, bajo.

LECHE de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos. Cuartillo. Leche fría montañesa, a veinte céntimos, se vende. Almirante Bonifaz, 17.

LECTURAS PARA LA MUJER

Consejos para niños

Debes tener la cara limpia, el alma pura y el cuerpo sano

Lava bien tu cara
La cara es el espejo del alma y de la salud. Cara limpia, alma pura, cuerpo sano. Descansa de la bondad y de la salud de otro niño con cara sucia.

Tu cara, como tu manos, debes lavarlas con agua fría para hacerlas más resistentes a los cambios de temperatura.

El agua es útil para la limpieza, por qué:

Quita la suciedad.
Mantiene fresca la piel, a la que roba el exceso de calor.

Calma los nervios excitados.
Da firmeza a las carnes.

Endurece tu cuerpo, para que no enfermes al variar bruscamente la temperatura del aire.

Seca bien tu cara humedecida, con toalla bien limpia y no consentas que nadie se seque con la misma toalla.

No hagas mercedes con la cara. Lo que haces ahora con agrado, por capricho, lo harás más tarde contra tu voluntad por haber adquirido esta fea costumbre.

Cuido de tu nariz

Con el aire que respiras va mucho polvo que queda pegado en el interior de tu nariz. Para expulsarlo, conviene que laves todos los días la nariz, aspirando por ella varias veces el agua salada y templada que cabe en el hueco de la mano.

Introducir el dedo en la nariz, o arrancar las pelotitas de moco que se forman en su interior, es exponerte a que aquella se deforme, se hiera, se arañe y se infecte, comenzando por ahí enfermedades muy dolorosas y de difícil curación.

Lleva siempre tu pañuelo de nariz y no se le prestes a nadie, ni te dejes sonar con el que no sea tuyo, aunque sea de personas de tu familia.

La terrible enfermedad llamada parálisis infantil que deja a los niños cojos y mancos, te puede acometer si te sueñas con otro pañuelo que no sea el tuyo.

Al sonarte los mocos, hazlo primero de un lado y luego de otro. No te sueñas jamás los dos lados a la vez, pues si así lo haces, el moco de tu nariz puede meterse en tu oído por un túnel por el que comunican, y a consecuencia de ello supurarás tu oído y podrás quedar sordo.

Cómo deben respirar
Para evitar enfermedades en el aparato con que respiras, es necesario que respires siempre por la nariz. Respirando por ella, y no por la boca,

el aire recorrerá un camino más largo antes de llegar a los pulmones, durante el cual se calentará y se librará de los microbios que pudiera llevar en el polvo, que quedará pegado en el moco de la nariz.

No te arrepientas de que no te guste la gimnasia en filas, los niños no deben hacer gimnasia, si no es la respiratoria.

Pide a tus profesores que te enseñen a hacer juegos o gimnasia respiratoria, para hacerla un ratito todos los días; con esto conseguirás renovar el aire entrecorrido en los rincones de tu pulmón, el cual no se cambia por aire puro si no respiras profundamente.

Aprende a respirar voluntariamente, metiendo y echando el aire completamente a capricho.

Bueno es que sepas hacer de una manera voluntaria, por si alguna vez lo necesitas, lo que tu cuerpo hace independientemente de tu voluntad.

N. MONTERO



Un magnífico apoyo para la mujer que padece
Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa
es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud.
El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en Farmacias.



—Cede tu asiento a esa señora, Tomásín.
—¡Pero si no cabe, mamá!

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pídanos también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesión Señas

RECETAS DE COCINA

Planes sencillos, agradables y económicos

Flan de nueces

Ingredientes.—Cincuenta gramos de nueces picadas, tres cuartos de litro de leche, 200 gramos de azúcar molida, una barrita de vainilla, crema chantilly y cuatro huevos y dos yemas.

Preparación.—Poner en una cacerola la leche, la vainilla y las nueces y dejar hervir un momento; retirar luego y pasar por un colador; batir aparte los huevos, las yemas y el azúcar, y agregarlos a la leche; revolver todo bien colocar en una budinera acaramelada y cocinar un horno suave al baño de María. Una vez frío, se desmolda. De tamaño importante para acaramelar la budinera se ponen en una cacerola 50 gramos de azúcar, se coloca al fuego hasta que se gerrita y se unta con esto la budinera.

Flan de naranjas

Ingredientes.—Medio litro de jugo de naranjas, seis huevos, dos yemas y 200 gramos de azúcar molida.

Preparación.—Cortar las naranjas por la mitad, al través; sacarle el jugo sin romper las cáscaras, limpiar bien éstas, dejándolas huecas. Poner en un tazón el azúcar, los huevos y las yemas; batirlo ligeramente con un batidor y agregarle después el jugo de las naranjas pasado por un colador; revolver para unir todo muy bien y poner la preparación ésta en las cáscaras, colocándolas en una asadera con agua caliente, y cocinarlas así en horno suave.

Este flan se sirve así, en la cáscara, se hace, si se quiere, en una budinera acaramelada. De tamaño importante: las cáscaras, una vez limpias, se pasarán tígeramente por agua caliente para sacarles un poco el zumo.

Flan de dulce de leche

Ingredientes.—Un litro y medio de leche, 300 gramos de azúcar refinada, una barrita de vainilla, dos huevos enteros y 10 yemas.

Preparación.—Poner en una cacerola el azúcar y la vainilla; dejar hervir hasta que se reduzca a la mitad y tome un poco de color; retirado del fuego agregar esto a las yemas y huevos, batirlos ligeramente, revolver todo bien, poner en una budinera acaramelada y cocinar un horno muy suave al baño de María. Una vez frío, se desmolda. De tamaño importante para acaramelar la budinera se ponen en una cacerola 50 gramos de azúcar, se coloca al fuego hasta que se gerrita y se unta con esto la budinera.

Flan de vainilla empuerado

Ingredientes.—Tres cuartos de litro de leche, cinco huevos y dos yemas, 200 gramos de azúcar molida, una cucharadita de esencia de vainilla y merengue italiano.

Preparación.—Batir ligeramente los huevos, las yemas y el azúcar; agregar la leche y la vainilla, poner en una budinera acaramelada y cocinar al baño de María un horno suave. Una vez cocinado, se saca del horno, se deja un momento en el molde, y luego se desmolda en una fuente de horno y de mesa; se cubre con merengue italiano (ver anteriores recetas) y se pone unos minutos en horno caliente para dorar. Se sirve frío o caliente.



La Finla SAMA con su VERTEDOR

¡Buenos paños!
Solamente en la Sastrería de **Tedoro L. Pavón**
contraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados modelos para la confección de trajes, abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junio al almacén de música)

AMAS DE CASA

Varios consejos útiles y prácticos

Para economizar carbón.—Disuélvanse dos cucharadas soperas de sal gorda en un litro de agua, para 100 kilos de hulla; rocíese el carbón, que arde más lentamente, desprendiendo el mismo calor que de costumbre.

Conservación de los espejos.—Los espejos colgados en las paredes de las habitaciones suelen perder brillo y mancharse por efecto de la humedad de las paredes. Pues bien: para preservar los y que dure más tiempo el estañado, se pueden cubrir con una capa de barniz, compuesto de 25 gramos de león de Judea, 35 gramos de cera blanca, y 65 de esencia de trementina.

Se derrite a fuego lento, en un recipiente de barro, el betún y la cera, a los que se añaden—después de retirado el recipiente del fuego y de haber apagado este último—esencia de trementina, batiendo bien. Este barniz líquido se aplicará con un pincel blanco y suave.

Los muebles.—Los muebles deben ser cómodos, higiénicos, sencillos, de fácil limpieza, y de mucha duración.

Los de pino blanco, pintados son los más sencillos y de menor precio; pero sólo en uso de la clase más humilde. Los de pino de tea, lustrados, son modestos, vistosos, de poco coste y de duración.

Los enchapados corrientes son de poca vista y de precio módico, pero de fácil deterioro, sobre todo en las viviendas en que hay algo de humedad, porque ésta hace despegar las piezas y las ligeras chapas que recubren la madera de que están hechos.

Los de maderas finas y macizas, como el nogal, roble, Fresno, castro, etc., son por lo general, bellos y durables. Los muebles tallados son hermosos pero de difícil limpieza, si tienen demasiada talla.

Los macizos lisos, con incrustaciones de bronce, son caros, pero hoy su hoga no decaen, y gustan más otros completamente lisos, sin molduras y aplicaciones, predominando la sencillez, y la línea recta, que es también la característica de la vivienda moderna.

Los muebles, tapizados, son muy vistosos, pero exigen una prolija limpieza, y deben exponerse de vez en cuando al sol. Este procedimiento tal vez perjudique los colores del tapiz, pero, en cambio, sana el mueble y aleja la humedad.

Desde el punto de vista de la higiene, los mejores materiales para el apizado del mobiliario, son el cuero y el hule; pero desde el punto de vista de la belleza, son las telas. Con ellas se hacen hoy trabajos a precios relativamente módicos, que son verdaderas obras de arte y de buen gusto, los cuales, para evitar que se ensucien o deterioren, se cubren luego con fundas.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado **Guillermo Cabanellas**, 1,50 pesetas.
Lea usted.

Crimas
por **J. Arderius**, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de **A. Hoyos y Vinent**, con prólogo del doctor **Marañón**.

Sangre sobre el barro
Precio, 5 pesetas.
Y por **A. Vidal y Moya** y **F. Grases Vidal**.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídense en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

Crónica de la moda

Las cuatro clases de medias que usa la mujer elegante

En esos prodigios de organización que son los armarios modernos, cada accesorio de la «toilette» femenina tiene designado su lugar especial. Aquí, sobre pies de madera laqueada, los sombreros; allí, en vaporosa hilera, las blusas, las «echarpes»; más allá, en departamentos especiales, los guantes, los bolsos, los pañuelos; abajo, en cajones ventilados, los zapatos, que se alinean sobre unas barritas de metal, y de un lado, el cajón dividido en cuatro partes, que da cabida a las cuatro clases de medias que usa la elegante.

«Cuatro clases de medias? —de asombros, ¿verdad? —¿Y cuáles son?»

Pues sencillamente, las de mañana, las de tarde, las de noche y las de deportes: medias de hilo, de seda sólida, de seda fina y de lana.

La media, como todo auxiliar de la moda, evoluciona con ella. Cambia de color, de clase y hasta de forma. ¿No ha llegado en ocasiones hasta a adoptar el aspecto de un calcetín arrugado en el tobillo?

Aun hace pocos años, las piernas femeninas sólo se concebían enfundadas en seda más o menos artificial, más o menos tosca, pero en seda. La mujer más modesta, en el fondo más retirado de un pueblo, se hubiera sentido deshonrada si no lucía unas pantorrillas

El mejor surtido es
Batería de cocina
lo encontrará en
"LA COCINA"



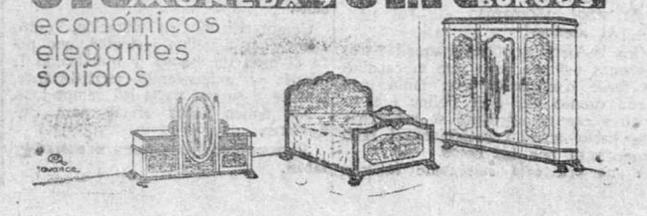
Vicente P. Canales
A. Bonifaz y Burgos



La mujer.—Es inútil. Elena y yo no nos podemos entender nunca por teléfono.
El marido.—Habéis probado alguna vez a no hablar las dos al mismo tiempo?

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos



SALON PARISIANA

Mañana, jueves de Moda, a las siete y cuarto, DOLORES DEL RIO, bellísima artista mejicana en su mejor película

LA PALOMA

El próximo sábado ESTRENO de la gran película **INSPIRACION** Gran creación de la sin par GRETA GARBO

GREDILLA PALOMA, 56

(FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

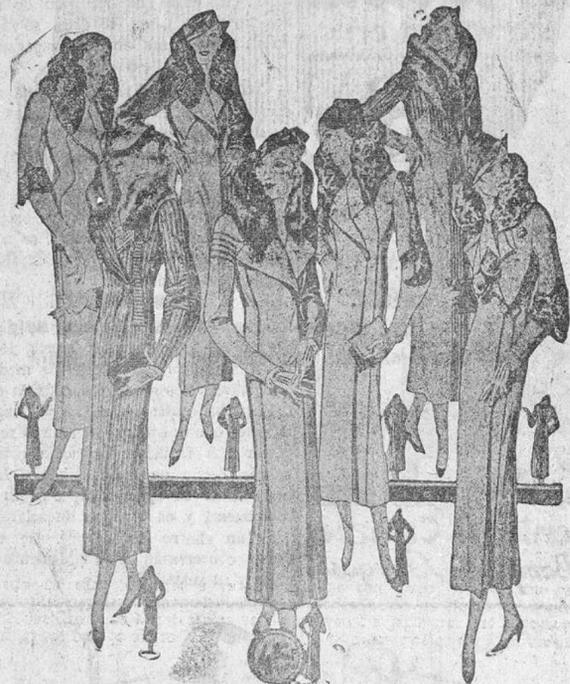
¿Qué clase de pies tiene Vd.?



Cuando los pies le arden y le duelen, a los callos, juanetes y durezas le atormentan, introdúzcalos sencillamente en un baño de agua caliente a la que haya adicionado Saltratos Rodell. A medida que estas sales curativas y oxigenadas penetran por los poros, disolviendo los ácidos venenosos, va desapareciendo el dolor y se obtiene inmediatamente un perfecto bienestar. En tres minutos se suprime la quemazón, las hinchazones y toda sensación de dolor. Los callos y durezas se reblandecen a tal punto que pueden arrancarse de cuajo de un modo definitivo. Pruebe este baño de pies con Saltratos Rodell esta misma noche y disfrutará de un sueño más tranquilo. El andar le resultará un placer y podrá gozar del baile con alegría. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos a un precio módico.

Casa Mungui

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños Plaza Mayor, 43, Lata-Calvo, 8 y 11. - Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Cincuenta modelos distintos en abrigos de garrusa novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

EL CINE DE MODA

Mañana, jueves, a las 7:30 y 10:30 noche
TEATRO PRINCIPAL
ESTRENO de la extraordinaria película de la famosa marca PARAMOUNT **Ondas musicales** La vida de los artistas de la RADIO. Fronto. **El hijo prodigo** por LAWRENCE TIBBETT. En breve... **El cantar de los cantares** por MARLENE DIETRICH

Lo mejor en sombreros CASA SAIZ Sombrerería, 4

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro Montevideo. Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de SANTANDER el 20 de Enero, la motonave **"Reina del Pacífico"**

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao Molendo, Arica, Iquique, Tocopilla. Antofagasta y Valparaíso los vapores **"Orduña"**, el 4 de Febrero **"Orbita"**, el 18 de Marzo

Para informes, dirigirse a sus agentes: **Hijos de Basterrechea** Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para **Cuba y México** El día 22 de Enero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **ORINOCO**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes: **HOPPE Y COMPAÑIA**-Apartado 27-Tel. 13-02-SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.-BURGOS

Lo que dicen los curados

Pulmones nuevos

ha conseguido don Salustiano Daganzo de Mejorada del Campo (Madrid) habitante en la calle de Pablo Iglesias, 18, con la CURA Núm. 15 DEL ABATE HAMON, quien nos ha enviado su certificado de curación, en el cual refiere que contrajo su dolencia porque cayó en bicicleta cuando bebía agua fría. Después de tomar la CURA Núm. 15 DEL ABATE HAMON está curado y nos autoriza la publicación de su caso.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS descubiertas por el ABATE HAMON, con la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación. Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pida usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntos.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 8, Barcelona. El envío mandarme GRATIS y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

COLISEO CASTILLA

Mañana, Jueves de Moda, a las SIETE en punto, formidable programa gráfico y cómico «Atlantic»
1.º **Con Alan Cobhan al lago Kivu** Embiccionante y precioso documental hablado todo en español. Siete mil millas de vuelo que nos trasladan a las novicias más interesantes de Julio Verne... Salgari, etc. etc.
2.º **Yo quiero a mi niñera** Preciosa opereta de muchísima gracia y de risa continua. Los mayores éxitos de la semana «Atlantic».

El viernes—EL HOMBRE DEL ANTIFAZ BLANCO, Película terrorífica de Edgar Wallace.
El domingo.—EL TRIANGULO DE FUEGO.

Calzados y alpargatas MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad. Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases. Solidez - Prontitud - Economía. **SAN PABLO, 12 (frente a Correos)**

Aseros Hierros Carbones Ferrería Talleros Construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Planos presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

GRAN FABRICA libros rayados cajas de cartón **E. Martínez** Lata-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

R. DIAZ MUEBLES-DECORACION TAPICERIA EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42 **VITORIA**

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico de su propiedad de acuerdo bien conocido **Jesus de Grad** MADRID

se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Apartado 1000 **TALISMAN** construídolos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero, y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Folleto del DIARIO DE BURGOS (3)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Los campesinos quisieron lanzarse sobre el caballero para maltratarlo y sujetarlo, y convencido él de que no lo escucharían, indignado y fuerte con su inocencia, retrocedió, sacó la espada y se dispuso a defenderse.

—¡Atrás!—exclamó.

—Ahora queréis matarnos para que no declaremos lo que hemos visto; pero no lo conseguireis.

—Muerto estaba don Felipe cuando yo llegué.

—Mentis.

—¡Villanos!

—¡Socorro!

—¡Al asesino!

Con las declaraciones de aquellas tres personas bastaba para que el caballero fuese condenado, con tanta más razón cuanto que don Felipe era su rival, y por consiguiente se suponía que había querido satisfacer el odio expresado por las otras.

Y no era sólo solamente lo que

hacia muy crítica su situación, sino que por motivos políticos hacia algún tiempo que lo buscaba la justicia, y aunque consiguiese probar su inocencia en cuanto a la muerte de su rival, quedaría siempre comprometido y probablemente lo entregarían al verdugo.

No le quedaba, pues, más salvación que huir.

Los campesinos continuaban gritando, y otros acudirían muy pronto. Al fin el caballero temió que succumbiera al número, pues llegaría un momento en que la lucha sería imposible.

Comprendiendo su situación, quiso aprovechar aquellos instantes, que para él eran un tesoro, y blandiendo la espada y amenazando terriblemente, lanzóse a su vez hacia los campesinos. No tenían estas armas para defenderse.

Retrospección y huyeron mientras gritaban.

Los persiguió el caballero. Corrieron los otros más, porque temían morir.

La aldeana huyó también desparvada y exhalando gritos que debían oírse a larga distancia.

—¡Esto más!—exclamó desesperadamente el caballero.—¡No habían caído sobre mí bastantes desdichas! ¡Negra fatalidad!

Cuando conocamos su historia, veremos que se quejaba con sobrado motivo, pues desdichas inmensas habían caído sobre él, desde que vio la luz del mundo.

Envió la espada.

Dejó que los camosinos huyesen. En dirección opuesta corrió. Saló del bosque.

Lo mismo que el asesino, con el corcel encontró el infeliz caballero.

Montó, mientras corrientes de fuego se escapaban de sus ojos.

Elevó al cielo una mirada que lo mismo podía ser de desesperación que de súplica desgarradora.

—¡Dios justiciero!—exclamó.

Clavo las espuelas en los ijares del noble bruto, que partió como una centella.

A los pocos momentos desapareció. Los gritos continuaban resonando. Acudieron otros camosinos. Produjese gran confusión. Todas corrieron al lugar teatro del crimen.

Apenas comprendían lo que pasaba. —¿Qué sucede?—murmuró la dama que también había penetrado en el bosque.

—Gritan—dijo su doncella—, y yo juraría que pronuncian la palabra asesino.

—¡Ah!...

—Deberíamos salir de dudas.

—Sí, sí, porque don Guillén... —Por este lado.

Tembió la bellísima joven. Presurosamente se giró hacia donde los gritos resonaban. Llegaron anhelantes. Vieron un grupo de hombres y algunas mujeres, entre las que estaba la aldeana joven.

Esta decía con voz alterada: —Sí, yo lo he visto, no puedo equivocarme... Y sus manos lo atestiguan también, porque las tiene llenas de sangre.

—¡Horror!...

—Pero la justicia lo buscará y lo castigará.

—Si lo has conocido...

—¿Quién es?

—Antes de que la aldeana contestase llegó la dama.

Se acercó al grupo. Vió el cadáver. Exhaló un grito espantoso. No pudo separar aquella comedia.

Extendió los brazos y se cerraron sus ojos.

Vació su cuerpo y cayó pesadamente. —¡Otra desgracia!—exclamó la doncella.

—¡Día desdichado!...

—¡Socorramos a nuestra señora.

—Traed agua.

—Llévemola a otro sitio y así cuando recobre el conocimiento no verá el cadáver.

Así lo hicieron.

Con agua rociaron el rostro de la dama, que en sí volvió a los pocos minutos.

—¡Dios misericordioso!—exclamó.—¡Socorramos, señora mía!—le dijo su doncella.—¡La desgracia ha sido muy grande, pero al fin don Felipe no era nuestro paciente, sino un amigo o más bien...

—¡Muerto!...

—Lo han asesinado, y según dicen, el asesino ha logrado escapar; pero ¡juu! ¡juu! ¡juu! asegura que lo conoce y que lo vio cometer el crimen.

—¡Alejémonos de este lugar.

Apoyándose en un brazo de su doncella, se dirigió la bellísima joven hacia la casa, mientras decía: —Temo que don Felipe hubiese muerto por haberse encontrado con don Guillén; pero si es que lo han matado alvamente...

—Sí, tiene los heridas que parecían

hechas con un puñal, una en la espalda y otra en el pecho.

Los campesinos volvieron a preguntarle a la aldeana quién era el criminal, y ella respondió: —Don Guillén. —Imposible... —Pablo y José lo han visto. —Es verdad. —Pero un caballero... —Y yo sé también el por qué don Guillén ha matado a don Felipe. —¿Que lo sabes!... —Pero hay cosas que no deben decirse. —¿Y por qué? —Sois demasiado curiosos. ¡Apártalos la joven aldeana—y en vez de ocuparos en hacer averiguaciones, deberías ir a dar parte a nuestro señor. —Ya lo habrá hecho nuestra señora. —¿Y hemos de dejar aquí el cadáver? —Sí, hasta que venga la justicia. —Sería mejor llevarlo a casa y... —Hablamos mucho y hacemos poco—dijo uno de los campesinos. —¿Y tú qué le es? —Ahora lo verás: iré para que nuestro señor disponga lo mejor que le parezca, y nosotros cumpliremos sus órdenes. —Eso es lo más acertado! Corrió el campesino. Nosotros nos adelantaremos y penetraremos en el edificio señorial.